



REPUBLICA DOMINICANA
Dirección General de Pasaporte

RESUMEN DE EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Nombre de la Empresa:

Consortio Imprimerie (Nucom Dominicana, S.R.L. y In Continú Et Servicese, S.A.S)

Representantes de la Empresa:

Eileen Jiménez Cantisano

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

No.	FACTORES	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Evaluación de los Criterios y Documentaciones Legales.	X	
2	Evaluación de los Criterios y Documentaciones Financieras.		X
3	Evaluación de los Criterios y Documentaciones Técnicas.	X	

RESULTADO DE LAS EVALUACION DE LA EMPRESA.

La Empresa ha sido **DESCALIFICADA**, porque aunque logro sobrepasar el experticio legal y técnico, no cumplió con la parte financiera, incumpliendo con los criterios establecidos en los Pliegos de Condiciones Generales, quedando **DESCALIFICADA** para pasar a la apertura de su propuesta económica, presentada para el proceso de Licitación Pública Internacional **No.LPI-DGP-CCC-2016-003**, para brindar los servicios de: "CONFECCION DE QUINIENTAS MIL LIBRETAS PARA LA EMISION DE PASAPORTES A LOS CIUDADANOS DOMINICANOS RESIDENTES EN LA REPUBLICA DOMINICANA Y EN EL EXTERIOR."

Por la comisión Evaluadora


Miembro


Miembro


Miembro



REPÚBLICA DOMINICANA
Dirección General de Pasaportes

FORMULARIO DE EVALUACIÓN
FORMULARIO EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS LEGALES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
DGP-- CCC-LPI-2016-003

Nombre de la Empresa:

Consorcio Imprimerie (Nucom Dominicana, S.R.L. y In Continu Et Servicese, S.A.S)

Representante de la Empresa:

Eileen Jiménez Cantisano

	DOCUMENTO A EVALUAR	ENTREGADO		COMPROBACION
		SI	NO	
	Digitada en Original y dos Copias	X		Dos sobres. Digitada en original y dos copias
	Presentación de la Oferta	X		
II	Formulario de información sobre el oferente			
A	Domicilio legal	X		Calle B, numero 6, Dominicanos Ausentes, Santo Domingo, D.N. y Avenida 104 Avenue du President Kennedy, 75016, Paris, Francia.
B	Dirección electrónica	X		ejimenez@headrick.com.do
C	Teléfonos	X		809-440-6996
D	Ciudad	X		Santo Domingo, Rep. Dom. Y Paris, Francia.
III	Designación de representante legal	X		Eileen Jiménez Cantisano y Librada Marina Vidal Vizoso.
IV	Constitución y naturaleza jurídica			
A	Copia de los Estatutos Sociales	X		Los estatutos sociales son compatibles con el objetivo de los trabajos a ofrecer.
B	Copia del Acta de Asamblea General Constitutiva	X		De fecha: 06 de julio del 2016.
C	Copia de la Última Asamblea	X		De fecha: 17 de enero del 2017.
D	Copia del Registro Mercantil	X		Registro Mercantil No.128373SD y 410 494 496 este es su equivalente en Francia.
E	Copias de las Cédulas y/o pasaporte de los representantes	X		Librada Marina Vidal Vizoso, Cedula No. 001-0126771-4. Eileen Jiménez Cantisano, Cedula No. 001-1612946-1.
G	Copia del Registro de Proveedores del Estado	X		Registró No. 63215 y 65008, muestra que la empresa ofrece trabajos compatibles con el objeto del proceso indicado en los Pliegos.
H	Estados financieros de los últimos tres años y sus anexos	X		Presenta los últimos tres estados financieros firmados por un contador público autorizado.



REPÚBLICA DOMINICANA
Dirección General de Pasaportes

FORMULARIO DE EVALUACIÓN

V	Certificaciones Requeridas			
A	DGII	X		La empresa presenta los pagos realizados al día. No. De certificación C0217950695696. Y 410494496.
B	TSS	X		La empresa presenta los pagos realizados al día. No. De certificación 667831 y 410494496.

Conclusión: Se demuestra que la empresa es elegible de acuerdo con los criterios de elegibilidad indicados en los pliegos de condiciones, ya que el Rubro presentado en su RNP coincide con el objeto contractual y además está legalmente autorizada a realizar sus actividades comerciales en el país.

Firma de Evaluador Legal Responsable.



REPÚBLICA DOMINICANA
Dirección General de Pasaportes

FORMULARIO DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN DE LOS FACTORES DE ACUERDO CON EL SISTEMA
CUMPLE / NO CUMPLE

	Requisito	Cumple	No cumple
1	Formulario de Presentación de Oferta. (SNCC.F.034)	X	
2	Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)	X	
3	Registro Nacional de Proveedores (RNP), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X	
4	Copia del Registro Nacional del Contribuyente (RNC).	X	
5	Copia del Registro Mercantil Actualizado.	X	
6	Formulario de Entrega de Muestra (SNCC.F.056).	X	
7	Presentación de los Estados Financieros de los años 2013, 2014, 2015 certificados por un Contador Público Autorizado, avalado por la copia del IR-2 periodos fiscales presentados, incluyendo la entrega certificada con el soporte correspondiente y/o el código de envío electrónico recibido.	X	
8	Que la Oferta Técnica esté conforme a los presentes Pliegos de Condiciones y a la Ficha Técnica suministrada.	X	
9	Que el Cronograma o plan detallado de trabajo presentado por el oferente incluya todas las actividades necesarias para el desarrollo de un proyecto de esta naturaleza, además de estar presentado de forma coherente y satisfactoria para el entendimiento de los funcionarios de esta Dirección. Este deberá estar representado en un Grafico de Gantt, con el fin de visualizar el conjunto de hechos que sucederán en el tiempo de desarrollo del proyecto.	X	
10	Autorización del Fabricante, en los casos de que las Libretas para Pasaportes no sean fabricadas por el Oferente (SNCC.F.047).	X	
11	Lista de Presencia y Acta de las dos (2) últimas Asambleas Generales Ordinarias Anuales, registradas, certificadas conforme a su original por el Secretario y el Presidente de la compañía y sellados con el sello social.	X	

gfb
ac
J.S.



REPÚBLICA DOMINICANA
Dirección General de Pasaportes

FORMULARIO DE EVALUACIÓN

12	Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.	X	
13	Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.	X	
14	Tres (3) certificaciones de experiencia en trabajos iguales o similares al objeto de este proceso licitatorio. Estas certificaciones deberán cumplir con las condiciones indicadas en el Punto 2.14, Literal C., Numeral 10, de los presentes pliegos de condiciones.	X	
15	Declaración jurada del solicitante en la que manifieste que no se encuentra en ninguna de las prohibiciones establecidas en la Artículo 14 de la Ley 340-06 y donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, o si está sometida a un proceso de quiebra.	X	
17	Declaración Jurada Patrimonial (ingresos anuales, gastos anuales, bienes, créditos a su favor y deudas) certificada por Contador Público Autorizado en pleno ejercicio de la profesión.	X	
18	Certificación emitida por el fabricante de la lámina Holográfica de seguridad, en la cual manifiesta que ha superado las pruebas de resistencia a los agentes químicos.	X	
19	Certificaciones: ISO 9001:2000, ISO 14001 (INTERGRAF). ISO 14298-2013	X	
20	Presentación de un (1) Informe emitido por el fabricante sobre la forma de eliminación de desechos de los materiales de fabricación de la Libreta de Pasaportes, conforme a las normas y prácticas internacionales establecidas.	X	
21	Capacidad de Producción. Deberán incluir las condicionalidades establecidas en el Punto 2.14, literal C, numeral 4, con el fin de poder establecer la capacidad del Oferente para la	X	

GC
AC
J.S.

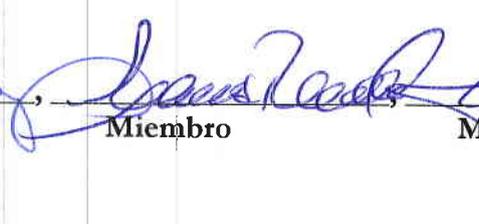


REPÚBLICA DOMINICANA
Dirección General de Pasaportes

FORMULARIO DE EVALUACIÓN

	fabricación de las libretas en el tiempo dispuesto por estos en su Plan de Entrega.		
22	Que las Propuestas Técnica presentada por el Oferente, conjuntamente con las tres (3) muestras o especímenes requeridas, hayan cumplido con todas las condiciones establecidas en las Fichas Técnicas suministradas.		X

Por la comisión Evaluadora

  
Miembro, Miembro Miembro



FORMULARIO DE EVALUACIÓN

**INFORME TECNICO DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE
ADJUDICACION DE PERITOS DESIGNADOS PARA EL PROCESO DE
LICITACION**

Referencia: DGP-CCC-LPI-2016-003

Proceso: Licitación para la fabricación de Quinientas Mil (500,000.00), libretas de Pasaportes.

La comisión de peritos designados por el Comité de Compras y Licitaciones de la Dirección General de Pasaportes (DGP), como establece la ley No. 340-06, para evaluar las ofertas del proceso de Licitación Pública Internacional, para el suministro de 500,000.00 libretas de Pasaportes, para la emisión del documento de viaje a los ciudadanos Dominicanos que los soliciten, tanto en República Dominicana como en el exterior, integrada por los Señores: Lic. Germinurys Crispín, Sub-Directora, Encargada de Capacitación Técnica. Lic. Carlos Mesa, Asesor. Ing. Juan Sánchez, Encargado del Depto. de Tecnología.

En el proceso de análisis, verificación y evaluación, contamos con un representante del Instituto de la Calidad, Sra. Keila Jiménez y con un representante de la Asociación de Artes Graficas Dominicanas, el Sr. José Luis Bautista, quienes suministraran sus evaluaciones.

La Sra. Keila Jiménez avaló la veracidad de las certificaciones ISO e INTERGRAF, según lo especificado en el pliego de condiciones, así como medir las dimensiones de las muestras. El Sr. Bautista procedió analizar el papel de seguridad de las muestras, utilizando blanqueantes óptico.

Nosotros, Peritos actuantes y suscribientes designados por el Comité de Compras y Licitaciones, acogiéndonos a las disposiciones del Artículo 36, párrafo I, de la Ley General de Compras y Contrataciones, emitimos nuestras consideraciones a continuación:

**EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LAS MUESTRAS
Y ESPECIMENES DE PASAPORTE A NIVEL DE CUMPLIMIENTO E
INCUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS.**

IMPRIMERIE/ NUCOM.-

- En cuanto a la Ficha Técnica, tenemos las siguientes observaciones:

Este oferente fue el único que elaboró un espécimen con diseño de la República Dominicana. El oferente presento catorce (14) especímenes, de los cuales se valoraron tres (03), según lo especificado en la ficha técnica.

GT
CC
J.S.



REPÚBLICA DOMINICANA
Dirección General de Pasaportes

FORMULARIO DE EVALUACIÓN

En el análisis y verificación de las mismas, observamos:

• **Especímenes 1, 2 y 3:**

Los tres (03) especímenes tienen las mismas características técnicas, solo difieren en los tamaños.

Especímen No.1

Tamaño en posición cerrada 125.11mm (largo) x 88.21mm (ancho). 48 páginas.

Especímenes No.2 y 3

Tamaño en posición cerrada 125.66mm (largo) x 88.40mm (ancho). 48 páginas.

-La Portada y Contra Portada, no presentan hendiduras al ser dobladas, tienen buen gofrado con micro texto impreso lumínico, contienen perforación laser cónica, no tienen imagen latente difusa, tienen fondo numismático, tienen efecto kinetic, no tienen intaglio, tienen micro y nano texto, no tienen fibrillas, tienen fondo guilloche.

-Páginas interiores con marcas de agua visibles e invisibles, electrolíticas, bitonales y multitonales, con fondo numismático de alta seguridad micro letrado y efecto kinetic, presenta micro y nano texto, el papel de seguridad tiene reacción a los blanqueantes ópticos, tiene guilloche, no tiene hilo de seguridad, tiene hilo de costura a tres colores trenzado con pespunte, páginas con numeración visibles y en escalerilla, numeración perforada laser cónico, tienen fibrillas impresas a un color con reacción UV. En la libreta cerrada se observa fluorescencia en los bordes.

-Lamina holográfica, con marca de agua electrolítica, fondo numismático, efecto guilloche, tiene nano y micro texto.

CONCLUSION

Las muestras y/o especímenes analizados cumplen con las recomendaciones hechas por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), en el documento 9303, parte 1, volumen 1, sobre documentos de viaje de lectura mecánica, sin embargo y de acuerdo a lo estipulado en el pliego de Especificaciones Técnicas para confección de libretas de pasaportes (Referencia DGP-CCC-LPI-2016-003), la comisión de peritos designado para el proceso de inspección técnica, tiene a bien presentar las siguientes conclusiones:

IMPRIMERIE/ NUCOM

Presenta tres especímenes con las mismas características técnicas, reuniendo las condiciones de seguridad y calidad exigidas por las normativas, sin embargo la lámina de datos no está cosida a la libreta y las medidas no se corresponden a la ficha técnica.

GC
C.M.
J.S.



**Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección General de Pasaportes**

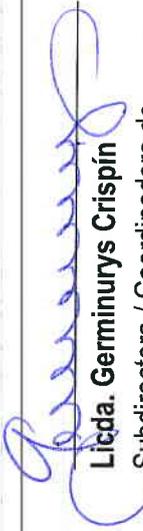


"Año del Desarrollo Agroforestal"

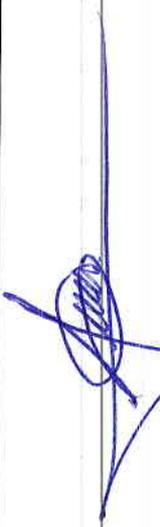
FORMULARIO DE EVALUACION DE MUESTRAS BAJO LA MODALIDAD DE CUMPLE / NO CUMPLE

Empresa IMPRIMERIE/ NUCOM

CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
La muestra propuesta cumple con los criterios de seguridad establecidos en la ficha técnica		√	Ver informe.
La muestra propuesta cumple con la marca de agua en las páginas interiores solicitada en la ficha técnica	√		
La muestra propuesta cumple con las características de la lámina holográfica solicitadas en la ficha técnica	√		No está cosida.
La muestra propuesta cumple con las características establecidas para el hilo de Costura con fluorescencia de diferente color a la luz UV solicitadas en la ficha técnica	√		Ver informe.


Licda. Germinurys Crispín
Subdirectora / Coordinadora de
Capacitación Técnica


Lic. Carlos Mesa Cartagena
Asesor


Ing. Juan Sánchez
Enc. Depto. Tecnología de la Información



REPUBLICA DOMINICANA

Dirección General de Pasaportes

EVALUACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Referencia: LPI-DGP-CCC-2016-003.

EMPRESA: CONSORCIO IMPRIMERIE (NUCOM DOMINICANA, S.R.L / IN CONTINU ET SERVICESE S.A.S.).

Handwritten notes: "92", "all", "J.S."

1.00 INDICE DE SOLVENCIA		CRITERIOS	
ACT. TOTAL	PASIVO TOTAL		
local 100,000.00	0.00	#DIV/0!	
Fabrica 104,306,606.00	82,928,270.00		1.258
	Indice Promedio		0.63
FORMULA: ACT. TOTAL / PASIVO TOTAL.		LIMITE ESTABLECIDO: MAYOR DE 1.20	
2.00 INDICE DE LIQUIDEZ		CRITERIOS	
ACT. CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE		
local 100,000.00	0.00	#DIV/0!	
Fabrica 82,068,806.00	82,490,949.00		0.9949
			0.4974
FORMULA: ACT. CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE.		LIMITE ESTABLECIDO: MAYOR DE 0.90	
3.00 INDICE DE ENDEUDAMIENTO		CRITERIOS	
PASIVO TOTAL	ACTIVO TOTAL		
local 0.00	100.00		0.00
Fabrica 82,928,270.00	104,306,606.00		0.80
			0.40
FORMULA: PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL.		LIMITE ESTABLECIDO: MENOR DE 1.50	

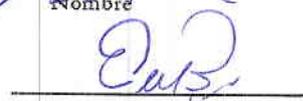
NOTA 1: La empresa NUCOM DOMINICANA, se encuentra sin operaciones al momento de la presentación de los Estados Financieros, a pesar de haber sido formalizada en fecha 06/07/2016.

NOTA 2: La empresa NUCOM DOMINICANA, no presentó los Formularios IR-2, razón por la cual se establece que la misma se encuentra omisa en sus Declaraciones de Impuestos y no posee sustento para los Estados Financieros presentados.

Por la Comisión de Evaluación





Nombre _____ Nombre _____ Nombre _____

 Nombre _____